FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2012
"ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Nº 37/2012 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, para "**ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES**" Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respectos a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día miércoles 12 de setiembre del año en curso, a las nueve horas con diez minutos se procedió a la apertura de sobre, de lo actuado en el acto de apertura de ofertas se ha labrado el Acta Nº 78/2012, en la cual textualmente se expresa que han presentado sus ofertas los siguientes:
Oferentes:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
ESTEBAN ELECTRONICA de Esteban Vera	**Gs. 60.865.000.-**
A SARABIA ELECTRONICA de Gloria F. Sarabia	**Gs. 23.680.000.-**
NEW LIFE de José Luis Soria Fariña	**Gs. 53.460.000.-**
WARRIOR S.R.L	**Gs. 81.840.000.-**

De acuerdo en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 78/2012, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día lunes 17 de setiembre del año dos mil doce, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2º piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº 415/12 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 27 de agosto de 2012, integrado por los siguientes:

PRESIDENTE : **GRAL DIV MARCO AURELIO TORALES SANABRIA.**

SECRETARIO : **TTE 1º INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ.**

MIEMBROS : **TCNEL DCEM ROBERT JARA**
: **MY DCEM CARLOS RAFAEL ACOSTA**
: **TTE C JM OSCAR JOSE GOMEZ**
: **TTE 1º INT DENIS PASTOR MEZA**
: **TTE INT ROSA MABEL FIGUEREDO**
: **S.A BM HUGO MILCIADES CENTURION**

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de las ofertas siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas".

3.1 TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS SOLITADOS	ESTEBAN ELECTRONIC	A SARABIA ELECTRONIC	NEW LIFE	WARRIOR S.R.L
1	La garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de Oferta debidamente completado y preparado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Poderes o documentos que acrediten a la representación del oferente sean suficientes y adecuados	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Formulario de lista de cantidades y de precios debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20 Inc. W	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la empresa **ESTEBAN ELECTRONICA no presenta** uno de los documentos de carácter sustancial " no presenta el poder del representante, puesto que la oferta está firmada por la Sra. María del Carmen Freitas" todas las demás ofertas **cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por ende son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.2 SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

a- La firma **A. SARABIA ELECTRONICA de Gloria Francisca Sarabia,**
Documentos de Carácter No Sustancial: no ha presentado la siguiente documentación:
- Certificado de buen cumplimiento de Contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado
- Catalogo de cada Instrumento musical ofertado
- Autorización del fabricante

b- La firma **NEW LIFE de José Luis Soria Fariña,**
Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta las siguientes documentaciones:
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Autorización del fabricante

c- La firma **WARRIOR S.R.L,**
Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta las siguientes documentaciones:
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Copia de Contratos y/o facturaciones anteriores a los dos últimos años (2010-2011) de bienes similares a lo solicitado
- Balance General de los dos últimos años
- Autorización del fabricante

Por medio de Nota N° 40/12 dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, en fecha 18 de Setiembre de 2012, se solicita a los siguientes oferentes: **A. SARABIA ELECTRONICA, NEW LIFE y WARRIOR S.R.L** la presentación de los documentos formales no presentados, mencionados más arriba

Las firmas **A. SARABIA ELECTRONICA**, **NEW LIFE y WARRIOR S.R.L** han presentado las documentaciones de carácter no sustancial solicitadas anteriormente por ende son aptas de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.3 TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARIMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

3.4 EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:
La firma comercial **"A. SARABIA ELECTRONICA"**, presenta la oferta evaluada con el precio más bajo en los siguientes ítems: 01, 02, 04, 05, 12, 14, 15, 16 y 17; **"NEW LIFE"**, presenta la oferta evaluada con el precio más bajo en los siguientes ítems: 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, y 13 seleccionándose provisoriamente las mismas como las ofertas más bajas en dichos ítems.

3.5 CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

3.5.1. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NEW LIFE	A. SARABIA ELECTRONICA	WARRIOR S.R.L
1- Bafle o parlante	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2- Monitor de audio	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3- Equipo de altavoz	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4- Equipo de altavoz	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5- Pedestal para parlantes	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6- Guitarra	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE
7- Bajo	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE
8- Batería Musical	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE
9- Órganos musicales	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE
10- Bafle o parlante	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE
11- Monitor de audio	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE
12- Equipo de altavoz	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13- Órgano musical Eléctrico	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE
14- Bajo Eléctrico	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
15- Amplificador de sonido	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
16- Juego de Batería musical	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
17- Consola de mezclador de sonidos	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Conforme se observa en el cuadro precedente se concluye lo siguiente:

Ítem 01 "Bafle o parlante":

Se analiza la oferta más baja presentada por **A. SARABIA ELECTRONICA,** constatándose que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado, de acuerdo a las siguientes observaciones: **no especifica los siguientes puntos**:

- que es una caja pasivo de dos vías trapezoidal,
- bobina de 2. 37" (60 mm), bocina de 60" x 40"
- protección de tweeter,
- crossover original de la marca,
- rejilla de metal,
- cubierta de moqueta,
- ancho trasero máximo (40 mm)
- profundidad mínimo (50 cm)
- Fusible de Seguridad Incorporado
- Certificación ISO
- Cables de Conexión Amplificador a Bafles de 20 Metros.
- Garantía mínima 6 meses

Se analiza la segunda mejor oferta presentada por **NEW LIFE,** constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

<u>Ítem 02</u> "Monitor de audio":
Se analiza la oferta más baja presentada por **A. SARABIA ELECTRONICA**, constatándose que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado**, de acuerdo a las siguientes observaciones: **no especifica los siguientes puntos**:
- Procesadores de efectos estéreo con 100 presets como mínimo, incluyendo reverb, chorus, flanger, delay, pitch shifter y otros multiefectos
- Sistema FBQ de detección de realimentación
- Con preamplificadores de micrófono
- Función de "Cancelación de Voz para Karaoque" (indica que no posee)
- Modos de operación estéreo (main L/R), mono doble (main/monitor) o puente mono seleccionables
- Con Dispositivo que silencia todos los canales de entrada para reproducir música ambiental a través de las entradas de cinta CD/Tape input
- Prolongador de Energía Eléctrica (25 Metros) con cables de 4 milímetros como mínimo y 6 tomacorrientes compatibles con la consola y aparatos electrónicos.
- Certificación ISO
- Caja de Deposito de la Consola, alfombrado y con protección contra golpes y caídas.
- Garantía mínima 6 meses

Se analiza la segunda mejor oferta presentada por **NEW LIFE,** constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado, por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

<u>Ítem 03</u> "Equipo de altavoz":
Se analiza la oferta más baja presentada por **NEW LIFE**, constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado,** por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

<u>Ítem 04</u> "Equipo de altavoz":
Se analiza la oferta más baja presentada por **A. SARABIA ELECTRONICA**, constatándose que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado**, de acuerdo a las siguientes observaciones: **no especifica los siguientes puntos**:
- Alcance mínimo (100m)
- Certificación ISO
- Rango de Temperatura Operativa -18° C a +50° C
- Incluye: 3 (tres) unidades de Soporte prensa roscable metálico con las sgtes. especificaciones.
- Punteras doradas metálicas
- Pie Tipo Jirafa
- Llaves o aprieta piezas de metal
- Altura mínima 130 cm
- Transversal mínimo 80 cm
- Patas mínimo 30 cm
- Con control de inclinación.
- Cuna para Micrófono Universal con cada Pedestal
- Color Negro
- Garantía mínima 6 meses

Se analiza la segunda mejor oferta presentada por **NEW LIFE,** constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

<u>Ítem 05</u> "Pedestal para parlantes":
Se analiza la oferta más baja presentada por **A. SARABIA ELECTRONICA**, constatándose que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado**, de acuerdo a las siguientes observaciones: no especifica los siguientes puntos enviando solamente la fotografía del bien solicitado:
- Estructura de altura regulable
- Con soporte tipo tijera

- Estructura completamente Metálico
- Color Negro

Se analiza la segunda mejor oferta presentada por **NEW LIFE,** constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 06 "Guitarra":

Se analiza la oferta más baja presentada por **NEW LIFE**, constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado,** por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 07 "Bajo":

Se analiza la oferta más baja presentada por **NEW LIFE**, constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado,** por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 08 "Batería Musical":

Se analiza la oferta más baja presentada por **NEW LIFE**, constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado,** por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 09 "Órganos Musicales":

Se analiza la oferta más baja presentada por **NEW LIFE**, constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado,** por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 10 "Órgano musical Eléctrico":

Se analiza la oferta más baja presentada por **NEW LIFE**, constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado,** por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 11 "Bajo Eléctrico":

Se analiza la oferta más baja presentada por **NEW LIFE**, constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado,** por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 12 "Amplificador de sonido":

Se analiza la oferta más baja presentada por **A. SARABIA ELECTRONICA**, constatándose que la misma no presenta el **catalogo del bien** solicitado

Se analiza la segunda mejor oferta presentada por **NEW LIFE,** constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 13 "Juego de Batería musical":

Se analiza la oferta más baja presentada por **NEW LIFE**, constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado,** por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 14 "Consola de mezclador de sonidos":

Se analiza la oferta más baja presentada por **A. SARABIA ELECTRONICA**, constatándose que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado**, de acuerdo a las siguientes observaciones: no especifica el siguiente punto:

- Garantía de un año como mínimo
- No posee entrada USB

Se analiza la segunda mejor oferta presentada por **NEW LIFE,** constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 15 "Micrófono con cable":
Se analiza la oferta más baja presentada por **A. SARABIA ELECTRONICA**, constatándose que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado**, de acuerdo a las siguientes observaciones: no especifica el siguiente punto:
- Garantía de un año como mínimo
Se analiza la segunda mejor oferta presentada por **WARRIOR S.R.L**, constatándose que la misma no presenta el **catalogo del bien** solicitado en dicho ítem
Se analiza la tercera mejor oferta presentada por **NEW LIFE,** constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem
Ítem 16 "Bafles o parlantes":
Se analiza la oferta más baja presentada por **A. SARABIA ELECTRONICA**, constatándose que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado**, de acuerdo a las siguientes observaciones: no especifica el siguiente punto:
- Garantía de un año como mínimo
Se analiza la segunda mejor oferta presentada por **WARRIOR S.R.L**, constatándose que la misma no presenta el **catalogo del bien** solicitado en dicho ítem
Se analiza la tercera mejor oferta presentada por **NEW LIFE,** constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

Ítem 17 "Bafles o parlantes con pedestal y con driver":
Se analiza la oferta más baja presentada por **A. SARABIA ELECTRONICA**, constatándose que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo presentado**, de acuerdo a las siguientes observaciones: no especifica el siguiente punto:
- Garantía de un año como mínimo
Se analiza la segunda mejor oferta presentada por **WARRIOR S.R.L**, constatándose que la misma no presenta el **catalogo del bien** solicitado en dicho ítem
Se analiza la tercera mejor oferta presentada por **NEW LIFE,** constatándose que la misma se ajusta a los requerimientos solicitados por la Institución en el **catalogo** presentado por ende es apta de ser analizada en la siguiente etapa en el presente ítem

3.5.2 ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	NEW LIFE
Capacidad financiera del oferente para ejecutar contrato en caso de ser adjudicado.	CUMPLE

Conforme se observa en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por **NEW LIFE**, **cumple** con la Capacidad Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por lo tanto es susceptible de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.3 ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA	NEW LIFE
Haber realizado provisiones de bienes similares durante los 2 últimos años (2010- 2011)	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por **NEW LIFE**, **cumple** con la Capacidad Técnica y la Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por lo tanto es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

4. **CONCLUSION**

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes se concluye lo siguiente:

La empresa **NEW LIFE de José Luis Soria Fariña** cumple con todas las condiciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

5. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION**

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el procedimiento de Contratación Directa N° 37/2012 para la **"ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES",** a la firma **"NEW LIFE de José Luis Soria Fariña"** en el presente llamado, por demostrar solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente además para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta resulta conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los bienes ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas.

6. **FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION**

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día viernes 05 de Octubre de 2012, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares.

En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

.....	.....
HUGO MILCIADES CENTURION	**ROSA MABEL FIGUEREDO GUILLEN**
S.A BM– Miembro	**TTE INT– Miembro**
.....	.....
OSCAR JOSE GOMEZ CUBILLA	**ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ**
TTE C JM – Miembro	**TTE. 1° INT - Secretario**
.....	.....
DENIS PASTOR MEZA FERNANDEZ	**CARLOS RAFAEL ACOSTA**
TTE. 1° INT - Miembro	**MY DCEM INT - Miembro**
.....	.....
ROBERT JARA CESPEDES	**GRAL DIV MARCO AURELIO TORALES SANABRIA**
TCNEL DCEM- Miembro	**Presidente del Comité de Evaluación**